

06/04/2020

## **Antofagasta: Prisión preventiva para 5 imputados formalizados por robo en lugar habitado**

La Fiscalía Local de Antofagasta informó que formalizó ante el Juzgado de Garantía de la ciudad a 05 imputados E.E.G.E, G.V.C.G., A.F.V.H., F.C.P.B. y F.A.S.V. por la presunta autoría del delito de robo en lugar en lugar habitado. Hecho ocurrido el 03 de abril del año 2020.

En ese sentido, la Fiscalía Local de Antofagasta logró dejar en prisión preventiva a 05 imputados, por ser considerados un peligro para la seguridad de la sociedad.

Asimismo, la Fiscal Aspe agregó que “todos los imputados poseen amplios antecedentes penales, desde 4 a 21 condenas anteriores. Es importante destacar que los integrantes de esta pandilla tienen edades entre los 19 y 28 años”.

Según los antecedentes presentados en la audiencia, los hechos ocurrieron el 03 de abril del 2029, alrededor de las 14:00 hrs., cuando los 05 imputados, a bordo de un automóvil marca Toyota Yaris, ingresaron a un domicilio ubicado en la localidad de Juan López y sustrajeron especies y un vehículo marca Kia Sorrento que estaba estacionado en el lugar.

Posteriormente, los imputados huyen y un carabinero en su auto particular los persigue y junto a personal de Carabineros los detienen en la Avda. Pérez Zujovic con Oficina Petronilla, sector norte de Antofagasta.

A su vez, el otro grupo de imputados a bordo del auto robado Kia Sorrento huyen de Juan López y fueron detenidos por personal de Carabineros en el sector norte de Antofagasta. En su paso, los imputados colisionan con otros vehículos, debido a que se movilizaron contra el tránsito en avda. Santiago Huberstone.

En tanto, el Tribunal de Garantía de la ciudad fijó un plazo de investigación de 50 días, tras solicitud de la Fiscalía

